

q̄sta cosa q̄ el arzobispo r̄ los canonigas de la catedral se y p̄dant siemp diezmo  
de todas aquellas mediduras idem trunfo q̄ acuerde en el arzobispado meson a  
las otras cosas de los ornamientos.

## Dib uilego;

**O**nosada cosa sea a todos tu bien alos q̄ son como alos q̄  
seran por este p̄sente escrito. Que yo don Alfonso por la gracia  
de dios Rey de castilla de Toledo. así como fiz o uno bi-  
zañuello el Rey don Alfonso de buena recordancia. q̄ todac las villas q̄ son  
en torno de Toledo y las aldeas si q̄er Sean misas si q̄er de mi bodegas si q̄er del  
arzobispo de Toledo o de señora maria si q̄er de salua tñ si q̄er del ospital o  
de la orden dudles si q̄er de canallo o de q̄quier otra faga fazendem con la ab-  
bat de Toledo así como fizzen los abbadinos daq̄lla abbat. Pero sacamos de  
esta generalidad ilustres q̄ fue p̄pria herdar del emperador y el mío a Beaña  
y monte alma con su tñmino q̄ misa fiz esta cosa. Bien pero de las villas del  
arzobispo y de las aldeas de la iglesia de señora maria mandamos q̄ la postura y  
la fazendem q̄ dezunas desuso q̄ denen fiz con los abbadinos de Toledo. si  
ganla no por mano de ellos mas por mano del omne del arzobispo q̄ la con-  
lade. alos alcaldes de Toledo. en no q̄remos q̄ los alcaldes r̄ los abbadinos  
de Toledo en un algú poder o alguna p̄misa sobre los omnes del arzobispo de  
la iglesia de señora maria y con esta p̄cta q̄ fagan alos abbadinos de Toledo  
sean libres q̄cos de todo pechtu y fazendem del Rey. Si fiz o mi syo o alcuno de  
mi linia q̄ siere otra p̄cta o fazendem en de los omnes sobditos del arzobispo